



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

5407

Cuenta general del ejercicio 2017

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto de esta Entidad correspondiente al ejercicio de 2017, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. Durante este plazo y ocho días más se admitirán las alegaciones que se puedan formular por escrito, las cuales serán examinadas por dicha Comisión que practicará las comprobaciones que crea necesarias, emitiendo nuevo informe, antes de que se sometan al Pleno de la Corporación, para que puedan ser examinadas y, en su caso, aprobadas, de conformidad con la normativa aplicable en la materia.

Firmado,

Migjorn Gran, en la fecha de 18 /05/2018

El Alcalde

Pedro G. Moll Triay

